

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GÓMEZ
COMITÉ DE DEMOCRACÍA ESCOLAR
PROGRAMACIÓN PARA LOS FOROS DE LOS PERSONEROS Y
CONTRALORES STUDIANTEILES
2017**

Lugar: Auditorio Institución HAG

Día: Lunes 13, Martes 14 y jueves 16 de marzo de 2017

Horas: Mañana 5 y 6 y Tarde la 2

Contenido de la Programación

- Apertura del Foro: Rector, Comité de Democracia.
- Biografía de los Candidatos (as) a Personería y Contraloría estudiantil
- Explicación del Protocolo del Foro y reglas del juego a tener en cuenta.
- Inicio del Foro de los estudiantes candidatos
- Preguntas abiertas de los estudiantes asistentes y profesores.
- Cierre.

PREGUNTAS Y CONOCIMIENTOS PARA EL FORO PÚBLICO

PERSONEROS(AS)

1. ¿El personero(a) puede, en su campaña, comprometerse a conseguir que se arreglen los salones y la cancha?
2. ¿El personero(a) puede plantear en su campaña que se va a luchar por colocar una papelería escolar?
3. ¿El personero(a) puede reemplazar a un profesor en momentos de ausencia de este por enfermedad o calamidad doméstica?
4. ¿El personero(a) puede, dentro de sus funciones, exigir que se realice la semana cultural en el colegio?
5. En el sistema Institucional de evaluación SIE de la HAG, se califica sobre 5.0 Explique ¿en qué consiste la escala de valoración y Qué es la autoevaluación del estudiante?
6. ¿El personero(a) tiene como función sancionar a cualquier compañero por su mal comportamiento en la institución?
7. ¿El personero(a) debe dar a conocer posibles pros y contras de las diferentes propuestas de inversión en el colegio?
8. ¿El personero(a) estudiantil debe reemplazar al coordinador en caso de ausencia parcial o permanente de este?

9. ¿El personero(a) estudiantil puede recoger fondos para mejoras del colegio?
10. ¿El personero(a) escolar puede organizar mesas de trabajo con sus compañeros y maestros para revisar la situación del colegio?
11. ¿El personero(a) estudiantil puede armar campañas de reciclaje vigilado y supervisado por los docentes?
12. Es función del personero(a) estudiantil promover campañas de cuidado, mantenimiento y aseo de los elementos de la institución.
13. El personero(a) estudiantil impulsa las campañas de mejoramiento del medio ambiente dentro de los salones de clase, promover campañas de cuidado, mantenimiento y aseo de los elementos de la institución.
14. En un minuto realice una semblanza del doctor Héctor Abad Gómez
15. El personero(a) estudiantil ¿puede ser un estudiante egresado?
16. ¿El personero(a) tiene derecho a negociar o solicitar y préstamos en dinero o en especie a nombre de los estudiantes para arreglos locativos y sus propias necesidades al interior del colegio?
17. ¿qué es un recurso y un bien público en una institución educativa?
18. ¿El personero(a) estudiantil puede perder su investidura por bajo rendimiento?
19. ¿Ante qué organismo gestionaría la adquisición de implementos deportivos para la HAG?
20. ¿cómo gestionarías recursos para el mantenimiento de las aulas de Clase como pintura, vidrios, chapas, puertas entre otros?
21. De ser elegido(a) personero(a) ¿qué propuesta presentaría para mejorar la disciplina en la HAG?
22. ¿Qué haría como personero(a) para contribuir en el embellecimiento y mantenimiento de la institución?
23. ¿Qué propone para mejorar el promedio de las pruebas Saber que presenta la institución?
24. ¿Qué actividades estarías dispuesto a organizar en la primaria, nocturno y en la Sede Darío Londoño?
25. ¿En qué programas educativos, recreativos y deportivos participarían los niños y niñas de preescolar?

26. ¿Cómo contribuiría para mejorar el rendimiento académico de los niños, niñas y jóvenes de la institución?
27. Si sale elegido (a) personero(a) estudiantil ¿qué haría para mejorar las basuras y el aseo del colegio?
28. ¿Cómo piensas hacer cumplir los derechos de los estudiantes?
29. ¿Cómo piensas incentivar los deberes estudiantiles?
30. ¿Cuáles son tus principales propuestas para mejorar el ambiente escolar?
31. ¿Qué actividades lúdicas realizarías durante el año?
32. ¿Por qué escogió sus propuestas?
33. ¿Cómo cree que tomaran las propuestas los estudiantes?
34. ¿En caso tal de que no llegaras a ser elegido(a) como personero(a) estudiantil, estarías dispuesto(a) a luchar por que se realicen tus propuestas?
35. ¿Si no ganaras trabajarías de la mano con el personero elegido?
36. Si sales elegido personero(a) estudiantil ¿cómo harías para erradicar la basura de los espacios de la HAGH?
37. ¿Qué actividades propones para que haya más integración con la Sede Darío Londoño y con las diferentes jornadas y modalidades académicas de la HAG?
38. ¿qué propones para mejorar el embellecimiento de la HAG?
39. Si llegaras a ser elegido(a) ¿cómo defenderías los derechos de la mujer para que sus compañeros no las irrespeten?
40. ¿Qué artículos y normas del MANUAL DE CONVIVENCIA de la HAG cambiarías y por qué?
41. ¿por qué te deben elegir, cual es la diferencia, que te hace mejor que los otros?

CONTRALOR(A):

1. Para el contralor(a), una de sus funciones es exigir al colegio Ornato de la institución
2. El contralor(a) tiene como uno de sus objetivos el propiciar las mesas de conciliación para los casos de agresión en el colegio

3. Dentro de sus funciones, el contralor(a) debe servir de intermediario entre profesores y padres de familia para solucionar los conflictos d los estudiantes

4. Es función del contralor(a) estudiantil, promover el cumplimiento de los derechos de los estudiantes

5. El contralor(a) promueve la rendición de cuentas en la institución

El contralor(a) debe dar a conocer posibles pros y contras de las diferentes propuestas de inversión en el colegio.

6. El contralor(a) puede utilizar los medios de comunicación de la institución, el periódico on line para rendir y pedir cuentas.

7. El contralor(a) estudiantil debe reemplazar al coordinador en caso de ausencia parcial o permanente de este.

8. El contralor(a) debe pedir cuentas, primero por escrito, a la instancia a la que el crea conveniente

9. Es función del contralor(a) promover ciclos de conferencias con especialistas dentro de la institución

10. Es función del contralor(a) estudiantil promover campañas de cuidado, mantenimiento y aseo de los elementos de la institución.

11. El contralor(a) estudiantil tiene como función redactar recomendaciones y acciones a seguir al consejo directivo con lo relacionado al mejoramiento y mantenimiento de los elementos de la institución. Estudiantil promover campañas de cuidado, mantenimiento y aseo de los elementos de la institución.

12¿Qué gestión va a hacer con respecto al funcionamiento del restaurante escolar?

13. ¿en qué consiste el principio de administrar los bienes y recursos públicos con transparencia?

14. ¿qué significa:" Es deber Presentar informes de gestión por lo menos antes de culminar cada semestre lectivo. (Ante la comunidad educativa).

15. explique alguna de las siguientes funciones

a) Propiciar acciones concretas y permanentes, de control social a la gestión de las instituciones educativas.

b) Promover la rendición de cuentas en las Instituciones educativas.

c) Velar por el correcto funcionamiento de las inversiones que se realicen mediante los fondos de servicios educativos.

d) Ejercer el control social a los procesos de contratación que realice la institución educativa.

- e) Canalizar las inquietudes que tenga la comunidad educativa, sobre deficiencias o irregularidades en la ejecución del presupuesto o el manejo de los bienes de las Instituciones Educativas.
- f) Formular recomendaciones o acciones de mejoramiento al Rector y al Consejo Directivo, sobre el manejo del presupuesto y la utilización de los bienes.
- g) Poner en conocimiento del organismo de control competente, las denuncias que tengan merito, con el fin de que se apliquen los procedimientos de investigación y sanción que resulten procedentes.
- h) Comunicar a la comunidad educativa, los resultados de la gestión realizada durante el periodo.
- i) Conocer el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el presupuesto y el plan de compras de la Institución Educativa.
- j) Velar por el cuidado del medio ambiente.

16. Explique en dos minutos los principios Éticos que orientarán las actuaciones de los contralores(as) estudiantiles:

- a) Los Bienes Públicos son sagrados.
- b) La gestión pública es democrática y participativa.
- c) Todos los ciudadanos y sujetos de control son iguales frente al ejercicio de la función fiscalizadora.
- d) Los resultados del ejercicio del control son públicos.

17. ¿por qué los colegios nombran contralor como parte de la democracia en las instituciones?

18. ¿un contralor Estudiantil si está preparado para actuar como tal?

19. ¿qué perfil o cualidades debe tener un aspirante a contralor escolar?

20. establezca claramente las diferencias entre las funciones de un personero(a) y un contralor(a).